

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes . . . . . 2'50 ptas
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Núm. 13.667

Año XLVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Marzo de 1900.

El Guadalete.

La ley de accidentes del trabajo.

Por más que la cuestión social ha preocupado en todos los tiempos, no cabe desconocer que nunca como hoy la opinión pública se ha conmovido tanto, especialmente por lo que atañe al problema obrero.

Y es que nunca como ahora se ha manifestado tan gigantesco y prodigioso el movimiento de la vida industrial; nunca como hoy se ha visto tanto ardor expansivo y tanta actividad incesante; pe o en medio de esta embriagadora grandeza, obérvase que el espíritu humano no se eleva sino que más bien desciende y cae, toda vez que de día y de noche las mujeres y los niños, los adultos y los ancianos sostienen hasta la muerte una lucha que algunos es critores llaman impía, de la carne con el acero; no siendo la vida sino la fiebre lo que circula por las venas de ese mundo llamado industrial, donde trabajan millares de máquinas con tanta rapidez, que ni los relojes tienen minutos bastante cortos para medir la rapidez de tantos movimientos que se cruzan y huyen y persiguen dando ocasión a que perezcan millares de hombres y sufran accidentes menos graves un número casi infinito.

Los grandes trabajos realizados en Alemania permiten fijar, de una manera más precisa el balance de las enfermedades y de los accidentes de la población obrera. En la hipótesis de un efectivo de diez millones de hombres de veinte a sesenta años cada año se pierden 172.000 de sus miembros y a consecuencia de estas defunciones 355.000 personas (viudas, huérfanos, ascendientes), quedan sumidos en la miseria. El balance de las enfermedades y de los accidentes arroja un resultado de dos millones 500.000 enfermos y 173.000 heridos, cuya incapacidad, más ó menos duradera, para el trabajo equivale a la huelga de 217 000 obreros durante todo el año. Además, 200.000 se incapacitan por ancianidad para atender á su subsistencia con los frutos de su trabajo; de suerte que, aun prescindiendo del contingente de los obreros sujetos á una huelga involuntaria, resulta que en el decurso de un año tres millones de personas han pagado su tributo á la muerte, á la enfermedad, á la vejez ó al accidente fortuito, que son las cuatro grandes crisis de la familia obrera.

Para remediar tantos males se han propuesto diversos remedios, y por lo que concierne á los accidentes del trabajo, los hechos que acabamos de indicar, por su gravedad y trascendencia en el orden social, no han podido menos de llamar la atención de los hombres de estudio, de los políticos y sociólogos, y de ahí los trabajos que en dicho sentido se iniciaron ya en los Congresos obreros de Eisenach en 1872, de Liverpool en 1875, de Dublín de 1880, de Aberdeen y de Rennes en 1884; los acuerdos de la conferencia de Berlín en 1890; las conclusiones de los Congresos internacionales de accidentes del trabajo celebrados en París, Berna, Milán y Bruselas en 1889, 1891, 1894 y 1897 respectivamente; las informaciones oficiales, los debates parlamentarios en todas las naciones, los discursos de emperadores y las sublimes Encíclicas de León XIII; trabajos todos que han ejercido no escasa influencia en las leyes dictadas en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y casi todas las naciones europeas, con el fin de mejorar la condición de los obreros.

Nuestra misma nación no se ha sustraído á esas corrientes que hoy imperan; y hace ya algunos años se presentaron al Senado proyectos de ley elaborados por la Comisión de reformas sociales, constituida en 1884, debiéndose á la iniciativa del actual gobierno la promulgación de la ley de 30 de Enero último sobre los accidentes del trabajo, que motiva estos artículos.

La aparición de esta ley especial dentro de la legislación española ha sido en general acogida con aplauso y entusiasmo, pues de ella esperan la mayoría consecuencias fecundas y por lo tanto favorables al obrero y al bienestar general. Nosotros, sin desconocer la importancia de dicha ley, ni tratar de mermar en lo más mínimo el valor intrínseco de la misma, ni el mérito contraído por el gobierno al abordar de frente el difícil y delicado problema de los accidentes del trabajo, no somos tan optimistas y por más que como el primero anhelamos y trabajamos dentro de nuestra humilde esfera por todo cuanto tiende al mejoramiento de la clase trabajadora, nos ofrece algunas dudas la oportunidad de di-

cha ley, si aparte las miras políticas se tiene solo en cuenta la verdadera situación y régimen económico de España y las actuales relaciones entre patronos y obreros.

No basta que casi todas las naciones de Europa hayan ya legislado sobre ese particular para que nuestra nación haga otro tanto. Nos contamos entre los que se inclinan fácilmente hacia innovaciones, inspiradas muchas veces en los intereses de la política ó en los estímulos de la moda, ni somos tampoco de los que sin dificultad tienden á convertir en axiomas las hipótesis más atrevidas, por no llamarlas injustas. No basta tampoco que sea innegable el espíritu de reformas en el derecho positivo que por todas partes se siente, ni que desde hace tiempo se trabaje en el sentido de armonizar dentro del texto de las leyes los encontrados intereses de las clases sociales; es preciso que, la realidad no se desatienda y que toda reforma sea consecuencia lógica de una necesidad sentida para que la eficacia sea verdadera en la práctica; es preciso que existan los antecedentes necesarios y los elementos más indispensables para que lo legislado produzca saludables efectos.

Ahora bien, preguntamos: ¿es oportuno dictar una ley especial sobre accidentes del trabajo cuando ni el desarrollo de la industria española ni nuestra organización social, ni nuestro código civil, ni penal, ni nuevas leyes de procedimiento, ni los organismos encargados de declarar la justicia con sus actuales imperfecciones, ofrecen verdadera garantía ni son antecedentes aceptables para que leyes de la naturaleza é índole de la que nos ocupa, inspiren en un concepto innovador, produzcan los resultados que se propone el legislador?

Contestaremos á la anterior pregunta diciendo que al contrato de locación de servicios personales, piedra angular de toda legislación sociológico-industrial, conceden nuestros Códigos bien escasa atención; y, sin embargo, es éste el contrato que más directamente interesa á los obreros y á la sociedad entera. Las compras de alimentos y de medicinas que diariamente verifica el obrero, están sin garantías contra la adulteración; el arrendamiento de sus viviendas, sin que encuentre defensa ni recurso contra la falta de higiene de aquéllas; el salario del obrero no es lo suficiente remunerador ni le basta para atender á sus múltiples y perentorias necesidades, entre otras causas, por el exceso de los impuestos, que merma aquél considerablemente; por las continuas huelgas, las enfermedades, la codicia y la crisis que estos males producen; los organismos que podrían crear paz y armonía entre capitalistas obreros, se han de crear todavía; ¿cómo, pues, una reforma aislada, una ley sin fundamento y apoyo, puede producir beneficiosos resultados?

Por otra parte, ¿qué leyes se han dictado para que nadie pueda especular sobre las fuerzas y la salud de los obreros, hoy que todo conspira contra la vida física y moral de los mismos? ¿Cuál es la suerte de los obreros en sus talleres, las más veces hú-

medos y malsanos? ¿No es cierto, por desgracia, que postrados antes de tiempo por un trabajo excesivo verificado en lugares insalubres, consume sus fuerzas prematuramente? ¿De qué servirán leyes como la que nos ocupa, si la moral y la religión no imperan en los que han de cumplirlas?

Descuidados como se hallan los valores morales, sólo preocupa la producción de las riquezas y el anhelo de enriquecerse á toda costa, haciéndose poco ó nada para llegar á la resolución del mayor problema de nuestra época: la equitativa distribución de los productos. Y sin un ambiente moral muy puro, desengañémonos, fácilmente se rompen, si es que han llegado á existir, los lazos que establece la santa fraternidad humana, esos lazos que deben unir el pobre al rico, el obrero al fabricante, el fuerte al débil, el cúbido á la autojidad.

Sin duda que hay á guisa patronos y algunas manufacturas en que, como decía hace medio siglo M. de Villeneuve, una Providencia paternal cuida de velar por la suerte de los trabajadores; pero es preciso considerarlos como honrosos excepciones, y mientras est; malestar subsista, poquísimos se logrará mejorar la suerte de los obreros por medio de leyes especiales. Las leyes sociales, como se ha dicho repetidas veces, serán inútiles si no vivifica esas obras el espíritu generoso y cristiano de los patronos y obreros.

Hechas estas consideraciones, en el artículo siguiente empezaremos el análisis de la ley de los accidentes del trabajo, señalando los principios en que se informa y los puntos en que concuerda con Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, etc, así como si en ella se observa algun progreso y perfección sobre las indicadas.

JO E ANTONIO BLANCO Y MOYA. (La Estafeta).

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

La situación general del comercio de vinos se reduce á lo siguiente:

En las regiones meridionales el mal tiempo que ha reinado estos últimos días ha paralizado las operaciones, sino completamente al menos de una manera bien notoria. Hanse verificado en la propiedad algunas compras de escasa importancia. Para los vinos exóticos no han tomado las transacciones la actividad que se creía; las demandas siguen siendo reducidas y los cursos sin variación notable.

En Argelia se han efectuado algunas ventas, pero los precios pedidos son tan elevados que los negociantes vense obligados á permanecer en expectativa. Lo mismo sucede para los vinos italianos que por sus buenas cualidades serían de facil colocación, pero con precios tan altos se hacen inabordable.

O,ñase que la campaña tomará en España un giro parecido á la del pasado año. Su abundante cosecha hacia preagiar cier-

ta baja; se ha originado todo lo contrario. Atribuyese á la escasez de vinos sanos porque en realidad la mayoría son medianos. En conclusión, si bien es verdad que existe calma, se espera que durante el corriente mes se acentuará un movimiento en los negocios, normalizándose así la vida comercial.

En París nótese de más en más la necesidad de aprovisionarse de productos sólidos para reforzar los vinos fljos, que, como hemos dicho, son este año en gran cantidad. Los pocos vinos indígenas de graduación que quedan son carísimos. En vista de ello varios compradores se han dirigido al extranjero pidiendo vinos fuertes. Los españoles han experimentado un pequeño aumento en las cotizaciones. Valen lo siguiente: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados de 35 á 40 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14º de 45 á 50 frcs.; Alicante de 13 á 14º de 40 á 42 frcs.; Valencia de 12 á 14º de 35 á 38 frcs.; Cataluña de 12 á 13º de 39 á 41 frcs.; Priorato de 14º de 39 á 42 frcs.; Navarra de 14º de 40 á 42 frcs.; Rioja de 12 á 13º de 35 á 39 frcs.; Misteles de 12 á 15º con 9 á 10º de licor de 46 á 60 francos.

En Burdeos las transacciones son difíciles, pero no nulas á causa de la gran calma que reina. Vendemos como sigue: viejos de Aragón de 12 á 14 grados de 360 á 400 francos; Valencia de 12 á 13º de 270 á 290 frcs.; Alicante de 13 á 14º de 300 á 350 frcs.; Riojas de 12 á 13º de 285 á 350 frcs.; Navarra de 14 á 15º de 360 á 400 frcs.; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13º de 300 á 320 frcs.; Nuevos de Huesca de 14º de 350 á 400 frcs.; Riojas de 12º de 270 á 275 frcs.; Valencias de 12º de 265 á 275 frcs.; Alicante de 13 á 14º de 300 á 330 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

En Cete son también muy lángidas las relaciones mercantiles en esta cuestión. Pocos arribos de Argelia y menos aun de España, que sólo sirven para aumentar el stock de los entrepots y almacenes. No son tampoco abundantes las ventas en la propiedad, cuyos precios varían según las clases. En resumen poca actividad y cursos nominales.

La tribu de los Momis.

(HISTÓRICO)

Parece, á primera vista, que los funcionarios públicos de última categoría no pueden influir poco ni mucho en el crédito científico de respetables personalidades, y aun en el buen nombre del país. Pues esta en un error el que eso crea, como lo demuestra el siguiente caso, ocurrido en Madrid hace pocos años:

Era Director del Museo de Historia Natural el Sr. N, y pasando un día junto al escaparate del disecador Severini, vió un curioso ejemplar de cabeza de indio, momificada. Parecióle digna de figurar en los estantes del Museo, y al efecto habló con el

ministro de Fomento, amigo suyo, para que el citado la adquiriese.

No halló dificultades para ello, salvo el ineludible, engorroso y largo expediente, especie de horcas caudinas bajo las cuales ha de pasar en España todo el que tenga que resolver algun asunto por la vía oficial, aunque sea de escasa importancia.

Presentó, pues, la indispensable solicitud ó instancia, en la cual hacia constar la conveniencia de adquirir, para que figurase en el Museo de Historia Natural de esta corte, la referida cabeza de indio momificada.

Con arreglo á más clara sintaxis, debió haber escrito «cabeza momificada de indio»; pero él lo puso de aquella manera.

Un auxiliar se encargó de extraer la petición para abrir el expediente, y copió al pié de la letra dicho párrafo. Pero es de advertir que este terminaba, en la página siguiente, y que la palabra momificada estaba partida, quedando el momi en una página y el ficada en otra. El auxiliar con harta ligereza ó distracción, dejó dicho en el extracto que convenia adquirir una cabeza de indio momi.

El oficial dió por bueno el trabajo y lo pasó al jefe de Negociado, el cual informó favorablemente la adquisición de la cabeza de indio momi.

Pasó el expediente al Director general y este estuvo también conforme con que se comprase la cabeza de indio momi.

No respondo de la exactitud de los trámites, pero sí de los momis del ministerio de Fomento.

Acababa de salir para Sevilla, á asuntos propios, el Director del Museo, cuando sus subalternos recibieron la famosa testa con un oficio de remisión en el que se hace constar que pertenecía á un indio momi y no se necesitó más para que se redactara velis volis el correspondiente cartelito clasificador.

Dos días después visitaba el Museo de Historia Natural un sabio naturalista danés, Mr. H., y llamóle extraordinariamente la atención la bien conservada cabeza que se exponía en una vitrina, entre un ejemplar de crotalus horridus y un granaco del Perú.

Mas que el inadecuado lugar que ocupaba le chocó el rótulo, que decía: cabeza de indio, perteneciente á la tribu de momis.

Echóse el hombre á cavilar acerca de la probable región americana donde vivía, ó habia vivido, aquella tribu de momis, que él no recordaba á pesar de que su memoria era prolija, y de que tenía al dedillo los nombres de todas las familias y tribus del nuevo continente. Los momis conocía él desde las apaches, dacotas, zapotecas, abenquises, jicarillas, artecas, aricaris, otomies, etc, de la parte septentrional, hasta los araucanos, quichuas botocudos, caribes, guarayos, patagones y otros muchos de la meridional; pero de indios momis; estaba en ayunas.

Precisamente la especialidad del Dr. H. era la antropología ciencia á la que habia consagrado muchos años de estudio, y sintióse humillado al percatarse de su igno-

CAPITULO XLIII.

Pocas horas después de la catástrofe M. Graham se encontraba al lado de su hija y de Gertrudis, y al día siguiente los tres estaban en la casa de campo gozando de la tranquilidad que tanto deseaban, y á la cual contribuyó también la circunstancia de haberse quedado en New-York la señora de Graham.

Los grandes álamos que daban sombra al pequeño prado; el limpio camino de grava que atravesaba el jardín y la huerta, del cual se desprendían los demás que conducían á todas las extremidades de la finca; el rústico kiosko; el estanque con sus peces y su surtidor en el centro, y especialmente el jardín, que durante su ausencia habia sufrido una transformación por el amigo de Gertrudis, el fiel Jorge, todo presentaba el mismo alegre aspecto que en las anteriores estaciones de verano, cuando Emilia, sentada en su mecedora á la entrada del jardín, se recreaba oyendo el canto de los pájaros y aspirando el perfume de las flores, mientras Gertrudis andaba entre las plantas enderezando unas limpiando

Gertrudis trató de levantarla, pero Belle se quedó inmóvil, sin hacer ningún esfuerzo para huir del fuego que habia ya penetrado en el salon. En esta crítica situación, Gertrudis dirigió la vista hacia el lado por donde M. Phillip habia salvado á Emilia y vió con gran placer que éste volvía. Entonces hizo las señales que su amigo la habia mandado, y olvidándose de sí misma y de que Isabel le habia arrebatado el cariño de Willie teniendo sólo presente que ésta la habia pedido protección, y que si la abandonaba estaba expuesta á perecer entre las llamas que iban avanzando hacia ellas, se volvió á su rival y la dijo: ¡Isabel! ¡Isabel! ¡no me oyes! ¡evántate y te diré cómo puedes salvarte!

Viendo que no se movía y que continuaba sujetándola por los vestidos con las manos crispadas se inclinó, y después de obligarla á soltar por fuerza su presa, la dijo con el tono de energía con que acostumbraba á hablar en ocasiones serias: —Isabel, si haces lo que te digo estarás dentro de unos minutos salva en la orilla; pero si continúas en esta actitud insensata las dos vamos á perecer aquí abrasadas.

ancia acerca de aquella no sospechada tri- bu de momis.

Largo tiempo estuvo contemplando la enigmática cabeza, pareciéndole unas veces que tenía los rasgos distintivos que, caracterizan a los indios americanos meridionales llamados lengras, grupos de los guay-curus, familia de los guaraníes (según Quatrefages); y otras opinaba que debía pertenecer a los cognitos, grupo que tiene su filiación en la familia blanca de los ainos (separada por la América septentrional).

Hasta estuvo tentado de incluir el curioso ejemplar de momia, o vestigios de tatuaje que advirtió en las aperturadas mejillas, entre los chircalinas, que habitan al Oeste de las Montañas Rocosas, según la descripción que de ellos han hecho los autorizados autores Ten Kate y Verneau.

Hubo que advertir al ensimismado dancés que era hora de cerrar el Museo; preguntó él entonces por el Director, y habiéndosele dicho que estaba en Sevilla, no tróse sumamente contrariado, pues aquella misma noche tenía que salir para Dinamarca, y le hubiera convenido mucho tener una entrevista con el ausente.

Sin más explicaciones, se marchó. Al regresar de Sevilla el Director fué su primer pensamiento echar un vistazo á la cabeza de indio comprada á Severini, y no háy que decir cuál fué su estupor al leer el capricho rótulo que ostentaba y que mandó quitar inmediatamente.

—¿Ha habido público estos días en el Museo? preguntó.

—Regular,—le contestaron.—Por cierto que vino un señor extranjero, y se estuvo lo menos dos horas embobado delante de esta cabeza.

—¿Valgame Dios!—exclamó disgustadísimo el Sr. N.—¿Y á quién se le ocurrió poner ese disparatado cartel?

—Pues, como de Fomento nos enviaron la clasificación. Dicen que es la cabeza de un indio momia.

Sin pérdida de tiempo se fué al ministerio el Sr. N., y recorriendo todos los negocios que habían intervenido en la tramitación del expediente, empeñado en averiguar el origen de los momis, acabó por hacerse cargo de la equivocación del auxiliar.

Era el Director hombre de buenos sentimientos, y se calló, no queriendo perjudicar al misero empleado.

Tres meses habían pasado de este suceso, cuando recibió una carta de Copenhague firmada por el Doctor H., el cual le escribía en dudoso castellano, diciéndole entre otras cosas:

«He visto en ese Museo una cabeza de indio americano perteneciente á la tribu de los momis, que me es totalmente desconocida. Antes de molestar á V., rogándole me ilustre acerca de esa tribu, he vuelto á repasar las obras de Topinard, Broca, Bertillon, Edward Tylor, Darwin, Huxley, Quatrefages, Linneo, Buffon, Chudrin, Blumenbach, Camper, Virchow, Hartmann y otros pero ninguno cita á los momis, y en esos estudios me he pasado tres meses sin levantar cabeza.»

El Sr. N. le contestó en estos términos: «Doloroso es que un ilustre sabio como V. haya empleado tanto tiempo en investigar la procedencia de una tribu que no ha existido nunca; el rótulo que V. leyó era una lamentable equivocación, pues la cabeza pertenece á un indio guaraní. Yo he sido más afortunado; apócrifa es la tribu de los momis pero yo he descubierto entre los copistas una nueva raza: la de los memos.»

RAMIRO BLANCO.

POZO INSTANTANEO

En Argelia ha dado excelentes resultados un sistema de pozos que por la facilidad y prontitud de su perforación se llaman instantáneos, y que reuniendo además la ventaja de que su instalación es de pequísimos coste, pudieran ser de verdadera utilidad en muchas localidades de España, afligidas con bastante frecuencia durante los rigores del estío de una falta casi absoluta del precioso líquido que tan necesario es en la economía doméstica como en la agricultura.

Está fundado este sistema de pozos en la presión atmosférica, y por lo tanto la profundidad máxima que pueden alcanzar es algo menos de 10 metros, pues como es sabido, el peso del aire equivale á una columna de agua de aquella altura.

El pozo lo constituye un tubo de hierro de 56 centímetros de diámetro y de unos 60 milímetros de grueso, provisto por un extremo á modo de regatón de lanza, de una punta cónica de acero, con el objeto de que pueda con facilidad penetrar el tubo en el terreno á golpe de mazo: en la parte próxima á la punta de acero, todo alrededor del tubo y en una extensión de unos 80 centímetros, se hace una multitud de taladros ó agujeros con el objeto de que por ellos pase el agua que existe en las profundidades del terreno cuando en él se halle introducido el tubo.

Este, como ya queda dicho, se introduce á golpe de mano en sentido vertical, y para su cómodo manejo se hace de tres porciones de tubo, de unos tres metros poco más cada uno, las que pueden adaptarse atornillándolas unas á otras, á medida que se vayan introduciendo en el terreno para constituir la longitud total.

La operación de hacer penetrar el tubo en el terreno continúa hasta que se tiene la seguridad de que hay agua en el interior del mismo, lo que se consigue metiendo en el mismo tubo una cuerda con un pequeño peso en su extremo para ver si sale ó no mojada, y caso afirmativo, el pozo está perforado, pues no habrá que hacer después más que adaptar al mismo tubo una bomba aspirante, para que, haciéndola funcionar, saiga al exterior el agua, primeramente sucia y mezclada con arena y barro, y poco después perfectamente clara y pura.

Este procedimiento da muy muy buenos resultados en los terrenos blandos desprovistos de roscas, tales como los de aluvión ó acarreo, los arcillosos, arcillo-arcillosos, acuosos, etc., y en ellos la perforación se verifica en menos de tres horas, siendo los gastos todos, incluso el coste de la bomba, de unos 500 reales á lo sumo.

DE CADIZ.

Miercoles 14.

En las primeras horas de la mañana del 9 del actual desapareció de la casa paterna en Jerez, el niño Francisco Pérez Amarillo de seis años de edad.

Según se ha podido averiguar, el pequeño fuere en compañía de otro de su misma edad llamado José Gil, el cual lo llevó con engaño diciéndole que iban á dar un paseo, no teniéndose noticias hasta ahora de ellos, á pesar de las gestiones que se vienen llevando á cabo por las autoridades para encontrarlos.

El día 4 del próximo mes embarcará en Veracruz con rumbo á esta ciudad, el diestro gaditano Arturo Paramio. Llegará el 20 del mismo mes.

Esta madrugada ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, el respetable comerciante D. Francisco Gómez, socio de la casa Tovia y Gómez, que de tanto nombre goza desde hace muchos años en Andalucía.

El finado era modelo de hombres laboriosos y competentes en los negocios á que se dedicaba.

Suscrita por varios comerciantes, se presentará una moción á la Cámara de Comercio interesando su gestión para con la autoridad de Marina, á fin de que se ejerza con este servicio la mayor vigilancia, para evitar los aterramientos de la bahía, que tanto perjudica á la navegación y por consecuencia al comercio en general.

Se ha solicitado autorización para que puedan usar armas de fuego el recaudador y agentes de contribuciones de las zonas de Algeciras y Grazalema.

Al amanecer de hoy llegó á nuestro puerto el vapor Ciudad Condal, procedente de Ferrando Póo y Las Palmas, con 15 pasajeros, 11 para Cadiz y 4 en tránsito para Barcelona.

Procedente de Barcelona y de paso para Habana, para donde saldrá mañana, llegó hoy á nuestro puerto el vapor Isla de Panay, con 78 pasajeros, uno para Cadiz, don Juan J. Gastaró y los restantes para la Isla de Cuba.

La mayoría de estos son emigrantes. El Panay hacía seis meses que no venía á nuestro puerto.

Hoy tomará la carga y pasaje que aquí se encuentra en expectación de embarque, y zarpará para su destino.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero corriente se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Palos de olivo para cercados.—Se pueñen en la Hacienda El Cuco á 5 reales uno.

Huertas y huertos: De de 29 de Septiembre pasado se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altillio y los de San Caetano y Albaladejo.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 13 DE MARZO

Table with meteorological data: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Id. terrestre, Tensión del vapor de agua, Presión higrométrica del aire, Presión barométrica media, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo, en kilómetros.

NUEVA FÁBRICA

DE

ELECTRICIDAD.

Estando muy adelantados los trabajos de instalación de la nueva fábrica de electricidad, la Empresa abre desde luego la suscripción de abonos para el alumbrado particular con el fin de ir ejecutando las instalaciones interiores que se la encarguen.

Siendo considerable el número de personas que han manifestado á la Empresa sus

deseos de abonarse y considerando esta que es imposible atender desde luego á todos los solicitantes, la dirección de la fábrica, procediendo con la necesaria formalidad ha resuelto conceder los abonos y ejecutar las instalaciones por orden de rigurosa antigüedad en la petición.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD.

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que desde el próximo día 1.º de Abril rijan los mismos precios que establece en sus tarifas la nueva Fábrica de Electricidad instalada en el Real Alcázar.

Jerez 15 de Marzo de 1900.—El Director Gerente, PEDRO SIMÓ.

Lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador. Sra. D.ª Emilia Camacho de Dastis, un par de violeteros y un mariposero. Sr. D. José Ramírez de Cartagena é Ysaí, cuatro fruteros, un par de tibores y una butea masqueada.

Sres. Presidente y socios del Casino Jerezano, un par de magníficas macetas con pies de porcelana mayólica.

Sra. D.ª Cristina del Rio viuda de Ruiz de Mier, un juego de té de porcelana, un jarro y un plato de cristal.

Debemos manifestar que se acerca el día en que ha de celebrarse la popular Rifa del Salvador en los amplios salones del Casino Jerezano. Es casi seguro que el día 25 quedará definitivamente señalado con tal objeto, y por consiguiente las dignísimas señoras que dirigen la Rifa, desean vivamente que no se demore el envío de objetos, y nosotros cumplimos un grato deber participándolo así al público.

Esta noche, á las ocho y media, se reúne la Junta Directiva del Ateneo para tomar acuerdo sobre varios asuntos, entre ellos una proposición para el establecimiento de una cátedra de Estenografía.

Como presumíamos, en vista de las activas diligencias practicadas por los Sres. Sixto y C.ª, la Dirección de los Ferrocarriles Andaluces ha cursado á dichos señores el importe del b.º mundo, y su contenido, extraviado en 31 de Agosto. Este caso es una nueva demostración del ajuerto y la eficacia con que los Sres. Sixto cumplen la útil misión que se han impuesto para obtener justicia de la Empresa de los Andaluces. Dámosle por ello la merecida enhorabuena.

Junta Municipal de Asociados.—Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Asociados Sres. D. Antonio Cañete Estremosa, D. Joaquín Ruiz Acosta, D. Pedro de Burgos, D. Manuel Hidalgo, D. Pedro García Pelayo, D. Juan Granados, D. Manuel Pérez Pernia, D. Manuel A. Correa y D. Juan Picón Carribero Léal y concejales Sres. García Gil, Lragán, Díez, García Borbolla, Castillo, López de Carrizosa (D. Luis), Alvarez Aguiras, García Pelayo, Vergara, Obaneja, Martínez y Martínez del Campo y Rodríguez, se celebró anoche la Junta Municipal de Asociados.

Se dió lectura por el Secretario Sr. Coloma al acta de la última junta que fué aprobada.

Así mismo lo fueron las cuentas municipales del ejercicio económico de 1899-00, con lo que se dió por terminado el acto, pasando el Municipio á celebrar la sesión ordinaria de segunda citación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se proceda sin demora al desahucio del con-

trato por encabezamiento de consumos que vence en 31 de Junio próximo.

Se da lectura á otro informe de la misma Comisión acerca del abono de lo que se adeuda á la Asociación de la Cruz Roja, por la subvención que disfrutaba.

Se acuerda consignar en presupuesto la suma que se le adeuda á dicha asociación.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda un escrito del exauiliar de Secretaría D. Federico Gordillo, solicitando se le abonen las mensualidades que se le adeudan por la jubilación que le concedió el Excmo. Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas de la cárcel correspondientes al mes de Febrero último, que ascienden á 1 233 80 pesetas; las del alumbrado público de gas del mismo mes que importan 7 956 80; la de la carne de vaca suministrada al Hospital de Santa Isabel en igual mes, que suman 1 732 08; y la de varios servicios municipales ascendentes á 7 082 30 pesetas.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, el Sr. Alcalde manifestó el edificio que terminando en 24 de Mayo el contrato celebrado con la Compañía Jerezana de Electricidad para el suministro de este fluido, proponía se se este servicio á subast, encargándose de la formación del pliego de condiciones, en unión del inspector técnico de alumbrado señor Argullós, y el concejal Sr. Larragan.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Alcalde.

El Sr. Martínez y Martínez del Campo propone se gratifique al profesor médico de la Beneficencia Domiciliaria, D. Fernando Montenegro, por los servicios que viene prestando en la inspección de Higiene.

Se acuerda conceder al Sr. Montenegro la misma gratificación que han disfrutado los profesores médicos que han desempeñado ese cargo.

El Sr. Rodríguez da cuenta, en una larga perorata del pasado, presente y porvenir de las obras del arceife de la Rosa Celeste.

El Municipio aprueba las manifestaciones del Sr. Rodríguez y acuerda abonar con las 7 500 pesetas que conceden los dueños de fincas allí enclavadas los jornales de los obreros que se ocupan en dicha obra, y la piedra necesaria tomársela al contratista del suministro de materiales.

Y sin otro asunto se levantó la sesión.

Se encuentra en esta el señor D. Muriel Perujo y Luque, Presidente que fué de la suprimida Audiencia de esta ciudad.

Ayer salió para la hermosa hacienda la «Alcañía», nuestro estimado convecino D. Francisco García Pérez, acompañado de su distinguida señora é hijos.

La compañía de zarzuela que dirige D. Robustiano Ibarrola, que durante algunas noches actuó en nuestro Teatro Principal, marchará á San Fernando donde dará una corta serie de funciones.

Ha llegado de Madrid la distinguida señora D.ª Petra Davila viuda de Gordon, con sus bellas hijas Carmen y Juana y se hospedan en la casa de su señor hijo D. Luis.

El Sr. Administrador de Correos, en un atento B. L. M. nos ruega encarecidamente hagamos llegar á conocimiento del público que en el día de ayer dispuso la supresión del buzón existente en la plaza de la Yerba, y ha autorizado la apertura de otro en el estanco de dicha plaza.

Atendiendo á los deseos de varios señores concurrentes á los cafés del Arbol, L.ª Victoria y Meléndez, que no tuvieron el gusto de ver los trabajos de presdídgit ción y divin ción del pensamiento ejecutados con tanto éxito por la hermosa vidente Sr.ª Victoria y poseo Sr. M.ª Ulrich, estos señores se proponen dar tres veladas en dichos establecimientos en las noches del Viernes, Sabado y Domingo próximos.

Notas municipales.

La Alcaldía ha autorizado á D. Francisco Jiménez para remitir por ferrocarril á Eibar una caja con tres escopetas consignada á los Sres. Victor Sarasqueta Cortaberría y C.ª.

También ha sido autorizado por la Alcaldía D. Manuel de los Santos para situar en la plaza de Alfonso XII un carruaje de alquiler de los llamados «Manolas».

Esta tarde marcha en el tren mixto con dirección á Sevilla y Madrid, en cuya plaza torea el próximo Domingo, el valiente matador de toros Manuel Lara El Jerezano.

Desseamos al modesto espada mucha suerte.

Ayer salieron con destino á las paradas de caballos sementales que se establecen en Utrera, Marchena, Arabal y Paradas, ocho caballos del Depósito de la C.ª rtuj.

Por los dependientes del Laboratorio Municipal fueron ayer desinfectadas habitaciones en las casas calle de la Doctrina núm. 25, Rui López núm. 13 y San Blas núm. 3, donde habían ocurrido defunciones de la enfermedad variolosa.

Nos alegramos.—Copiamos de nuestro colega de Oporto «O diario do commercio».

«Absolutamente nadie puede imaginarse del modo que se extinguió la peste que nos azotaba; el hecho esta reconocido y premiado como se merece por el gobierno.

El día 7 de Enero se presentó en esta capital procedente de Jerez un señor alto seco, con un chaleco de pana de moda y al notarse la pronta desaparición de la epidemia, el afortunado poseedor fué conducido al Ayuntamiento que le dió dos con-

y tente firme á ella hasta que llegue, y agita este velo mientras, y cuando esté cerca envuélvete la cabeza con el velo.

M. Phillip estaba á unas varas del costado del barco y Gertrudis dijo: ¡ahora, Isabel! escúrrate por la cuerda y conserva tu cara tapada y vuelta al barco.

Felizmente para ella M. Phillip llegó á tiempo para recogerla y llevarla á la orilla donde su salvador quedó sorprendido al encontrarse con una persona desconocida en lugar de Gertrudis, y preguntándola como se había efectuado aquella transformación, sólo contestó: ¡todo es debido á Gertrudis!

Mientras tanto las llamas habían invadido el camarote donde estaba Gertrudis, la cual, viéndose en tan inminente peligro, se cogió á la cuerda que Isabel había abandonado, y escarriéndose hasta el agua, se rodeó el cuerpo con dicha cuerda, quedando entregada á la Providencia, en la cual había puesto su confianza desde los primeros momentos de la catástrofe.

El barco entonces hizo un movimiento, y empujado por la corriente, medio sumergido, fué á parar á alguna distancia más abajo del río, pero casi junto á la orilla, llevándose arrastrando á Gertrudis que era la única persona que quedaba en peligro.

Como el costado por donde estaba cogida á la cuerda había quedado á la parte interior del río, los de la orilla la creyeron ahogada ó abrasada; pero felizmente el fuego se había casi extinguido, y

unos marineros que acudieron con un bote, la recogieron y la llevaron á tierra, encontrándose en el camino con M. Phillip que iba siguiendo el barco á nado en busca de la heroína objeto de su admiración.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS  
DE  
**GARCÍA Y COMPAÑÍA,**  
LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12  
PARA SEMANA SANTA.

Especialidades en Gasés, Faylles, Ratsimires, R sos, Pongis, Granadinas y Surats lisos y brochados  
Grandes colecciones en alpacas lisas y labradas, Armures, Crespones, Tricots, Bengalinas, Libanes, Vicuñas y Vueltas  
Gran variedad en Mantillas y Velos blanda Shantilly, Almagro y Granadina.  
Surtido completo en artículos para caballeros.  
Estenso surtido en Abanicos, Sombrillas, Perfumería, Juguetería y objetos de fantasía para regalos.  
TELÉFONO 142—LOS DOMINGOS CERRADO—PRECIO FIJO  
Es la Casa que presenta más surtido, y vende a precios sin competencia.

tos de reis y confesó de plano que lo adquirió en el Bazar Jerezano.  
Cébro desde 30 céntimos.—Larga 16, Teléfono 161.

La fragancia y la tonicidad producidas en la piel con las fricciones diarias del Agua de Colonia de Olive, dan vigor y energía a los músculos, evitando el picor y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestias ni cansancio los ejercicios físicos e intelectuales.

**Noticias de Sevilla:**

Los homenajes al evangélico Doctor, por los profesores y alumnos de las Universidades de España, parece que van generalizándose.

Este año tenemos noticias de que con solemnidad extraordinaria han celebrado festividades religiosas y veladas literarias en honor a Santo Tomás de Aquino, las Universidades y Academias de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia, las cuales han sido presididas por las primeras autoridades eclesiásticas, civiles y académicas de las respectivas capitales.

Concretándonos a Sevilla, podemos adelantar a nuestros lectores que serán presididas por los señores arzobispo, gobernador civil, el aya y rectores de la Universidad y Seminario.

—Algunas de las opositoras a escuelas de niñas elementales, en número de 43, han dirigido al rector de esta Universidad una exposición contra-protesta a la que piensan elevar otras señoras opositoras, censurando al tribunal que está llevando a cabo actualmente en Sevilla los ejercicios de oposiciones.

—Encuéntrese en gravísimo estado el oficial primero de la secretaría de esta Universidad, Sr. Alvarez de los Corrales.

También se encuentra enfermo el secretario general de esta Universidad don Francisco Caballero Infante. Deseamosle pronto alivio.

—Temperatura media a la sombra 16.4 centígrados; máxima 24.0; mínima 8.8; máxima al sol 28.8. Presión barométrica: Máxima 766 milímetros; mínima 765.

El meeting de propaganda a favor de la Unión Nacional que se proyecta celebrar en Utrera, se ha aplazado para la semana próxima, esperando la llegada del señor marqués de San Marcial, que regresará de Madrid el Viernes ó Sábado.

—Ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad el catedrático de Historia general del Derecho Español, don Antonio Andrade y Navarrete.

El nombramiento del señor Andrade y Navarrete para ocupar el decanato de nuestra Facultad de Derecho, será bien recibido por todos.

El catedrático de Historia general de Derecho Español goza con justicia, de gran prestigio entre profesores y alumnos. Catedrático concienzudo, con un elevado concepto de lo que la misión del maestro representa, hombre bien querido de todos, con el respeto y la consideración unánimes, bien estará en sus manos el decanato de Derecho de nuestra Universidad.

Nadie preguntará quién es ni qué significa el señor Andrade; todos le conocemos. Más que al interesado, a la Universidad hay que felicitar en este caso.

—En la Hacienda de San Andrés situada en el término de Arcos de la Frontera, empezó anteayer la tiesta de becerros bravos de la acreditada ganadería de don Felipe Salas. La faena está dirigiéndola el matador de toros Antonio Montec, el cual marchó el Sábado por la mañana para dicha hacienda, acompañado de varios individuos de su cuadrilla.

También presencia la tiesta muchos aficionados de Sevilla, que han sido invitados por el señor Salas.

Hoy continuaría la faena no regresando a esta capital los invitados hasta el jueves de la presente semana.

Relación del número de trabajadores empleados en las obras municipales:

Jardines . . . . .	9
Arbolado . . . . .	3
Arrecifes . . . . .	2
Hoyancas . . . . .	1
Hospital . . . . .	13
Cementerio . . . . .	2
Santiago . . . . .	4
Pizarro . . . . .	4
Evora . . . . .	4
Cruz Vieja . . . . .	3
José L. Díez . . . . .	6
Chapinería y Sedería . . . . .	5
Rosa Celeste . . . . .	18
Merced . . . . .	4
<b>Total . . . . .</b>	<b>78</b>

Dentadura: la tiene siempre robusta y sana el que gasta el Licor del Polvo de Orive.—En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar González.

Nuestros abuelos se contentaban con los vejones que la electricidad ha relegado al olvido. Lo mismo sucede con todo, y locura sería hablar hoy a los jóvenes de copiba y cubeba, cuando tienen la seguridad de curarse en 18 horas con el Sándalo Midy.

Es un hecho confirmado: el medicamento más heroico para combatir la postración, los dolores de cabeza, la fiebre que acompaña a la influenza y cortar esa perniciosa enfermedad, es la Quinina encerrada en cápsulas con el nombre Pelletier como garantía de origen y pureza.

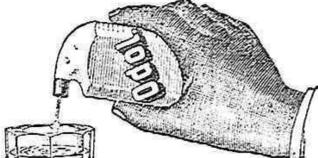
**Anuncios de Interés.**

**Compañía Jerezana de Electricidad.**—Cumpliendo este Consejo de Administración, con lo prevenido en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el 29 del corriente a las 4 de la tarde en el domicilio de la Compañía, calle Caracuel número 9, con objeto de someter a la deliberación de la misma los puntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general.
  - 2.º Lectura de la Memoria relativa a los negocios y situación de la Compañía.
  - 3.º Examen, para su aprobación, del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía, con el informe que con respecto a ellas haya emitido la Junta de inspección.
  - 4.º Elección de dos señores para desempeñar el cargo de consejeros, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos.
  - 5.º Elección de un señor para el cargo vacante de consejero suplente.
  - 6.º Elección de los señores que hayan de componer la Junta de inspección en el octavo ejercicio.
- Y en cumplimiento de lo acordado por el consejo, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 35 de los Estatutos, se publica este anuncio en los periódicos locales EL GUADALETE y El Mensajero, como única convocatoria oficial para dicha Junta.
- Jerez 12 de Marzo de 1900.—El Secretario Juan J. de León.—V.º B.º.—El Presidente, José María Fernández.

**NO COMPRAR**

Devocionarios y Semaneros Santos  
SIN ANTES VISITAR  
el establecimiento de  
**MARTINEZ E HIJOS,**  
ALGARVE, 13 Y REMEDIOS 16



Está demostrado y probado que el Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes.

**La defensa del contribuyente.**—Agencia administrativa a cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Zuaseta y Echaide, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Dr. Zurita, escritorio, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia como Ayuntamiento y Diputación, como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

Se activa el despacho de los expedientes de viñas floxeradas.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul, núm. 2.—Por-vera 31 darán razón.

Se alquila cuadra y cocheras espaciosas, con pajar y granero.—Informarán en esta imprenta.

Se alquila un bonito partido de casa en la calle San Cristóbal núm. 14.

Se arrienda una bodega de nueva planta de sesenta y cuatro botas de ariento, en la calle Rallón ó Mundo Nuevo.—Darán razón Empedrada 40

**Camino de Fuenterrabía.**—Hasta el 15 de Marzo se admiten proposiciones acompañadas de sus planos y presupuestos respectivos para las obras de construcción de una carretera en el camino de Fuenterrabía, en un trayecto de unos dos kilómetros próximamente.  
Las proposiciones pueden dirigirse a don Roberto Pitman ó D. Luis Mezzantini al Puerto de Santa María.

Seis por ciento libre.—Se vende casa de vecinos en Jerez de la Frontera.—Informes J. sé Bela, Larga 19, J rez y Gabriel López, Barrionuevo 14, Madrid.

**GOLFDENTERG GEROMONSEJ**  
ALEMANIA  
Representante en esta y su provincia para la compra de la lía seca de vino.  
Domingo Ruiz del Rivero, Por vera 34

†  
**HOY JUEVES,**  
a las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de  
  
LA SEÑORA  
**D.ª ROSARIO LOPEZ OCAÑA,**  
VIUDA DE D. NICOLÁS GALLARDO MATEOS,  
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos.  
**(Q. S. G. G.)**  
Su hijo, Director espiritual, demás parientes y afectos.  
  
Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan en comendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de S. Dionisio, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.  
  
Vivia: Algarve, 11.  
**(No se reparten esquelas.)**

†  
**SEXTO ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**D. Francisco Javier López**  
LAMADRID Y PINA,  
Falleció el día 16 de Marzo de 1894.  
**(E. E. D.)**  
  
Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia de San Miguel mañana 16 y la de Requiem a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
  
Sus padres y demás familia suplican a los fieles, se dignen encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR —RR. Mínimas.**  
MAÑANA.—San Dionisio.  
SANTO DE HOY — Santos Raimundo de Fitero, fr. y Longinos m.ºs.  
MAÑANA.—La Sábana Santa de Ntro. Señor Jesucristo, San Agapito ob.º y San Julián mr.

RR. MÍNIMAS

El día 16 es el tercer Viernes del piadoso tricenario consagrado al glorioso San Francisco de Paula, después de la Misa conventual que se celebra a las siete y media de la mañana.

**Telegramas**

La oferta de Inglaterra —Independencia falsa.  
Madrid 13 de Marzo de 1900, a las 7 de la tarde.  
Los ingleses aceptarían la paz, concediendo al Transvaal y al Orange amplia independencia local, pero conservando la supremacía en el Sur de África y la dirección militar de ambas repúblicas.

Los presupuestos.—Villaverde y los vinícolas.

Géneros Nacionales y Extranjeros

El mejor surtido de telas negras para señoras y caballeros, para la próxima Semana Santa, lo tienen  
EN LA ANTIGUA CASA DE  
**DIONISIO GARCÍA PELAYO,**  
HOY DE  
**RODRÍGUEZ HERMANOS,**

Ricos gros, Rasimir y Paños de León.  
Gran surtido en Lanas y Armures negros para trages de señoras.  
Id., id., id., Alpacas negras y colores.  
Vueltas, crespones y velos religiosos para lutos.  
Velos blanda, y de tul legítimos de Almagro.  
Cheviot, Gergas, Vicuñas, Primavera, y demás artículos para caballeros, se venden un 50 por 100 más barato que nadie.

**LARGA, NÚM. 9**  
**Preio fijo.—Ventas al contado.**

Se dispone de un buen Sastre que confecciona trajes a medida desde 25 pesetas.

Madrid 13, 7:15 tarde.  
En el Congreso ha terminado la discusión de los presupuestos, con la aprobación de los artículos adicionales.  
En este momento se reúnen los diputados vinícolas con Villaverde.  
  
Las condiciones de la paz.  
Madrid 14, 8 mañana.  
«The Standard» publica hoy las condiciones, en virtud de las cuales el gobierno británico aceptaría la paz. En resumen, son las siguientes:  
1.º Los boers gozarían de una independencia local bastante amplia.  
2.º Tanto el Transvaal como el Orange deberían reconocer la supremacía de Inglaterra en el Africa del Sur.  
3.º Ambas repúblicas renunciarían a la dirección de todos los asuntos militares, quedando encargados de ellos oficiales ingleses.  
4.º Los habitantes de raza blanca de origen inglés y holandés, gozarían de iguales privilegios políticos en los territorios del Orange y el Transvaal.

**Rumor infundado.—La muerte de Joubert.**  
Madrid 14, 8:30 mañana.  
Algunos periódicos ingleses, especialmente el «Daily Chronicle», hacíanse cargo de las noticias contradictorias que han circulado respecto al general Joubert, negando a suponer que ha debido morir en algún combate y que los boers han tenido la habilidad de ocultar tan importante pérdida.

Estas hipótesis deben carecer de todo fundamento, sabiendo que el citado general ha estado recientemente en Pretoria y hasta ha expuesto al jefe del Estado, el nuevo plan de campaña que se propone desarrollar dado el nuevo giro que han tomado los cosas.

**Las aduanas de Francia.—Importaciones y exportaciones.**  
Madrid 14, 9:30 mañana.  
El «Diario Oficial» de París publica una estadística de la dirección general de Aduanas.  
Las importaciones en los dos primeros meses de 1900 alcanzaron la cifra de 689,030.000 francos cuando en el año anterior subieron a francos 715.362.000.  
Las exportaciones en igual periodo de 1900 fueron de 545.541.000, habiendo sido en el año anterior de 498.000.000

**Negativa a conceder la independencia.—Rumores no confirmados.—De Barcelona.**  
Madrid 14 de Marzo de 1900, a las 10 de la mañana.  
El Gobierno inglés niega la independencia del Transvaal y Orange.

No está confirmado el rumor de que los boers levantarán el sitio de Mafeking batiéndose en retirada.  
El gobernador de Barcelona ha suspendido los meetings catalanistas.

**En Mafeking.—Prolongación de la guerra.—Cotización.**  
Madrid 14, 5:30 tarde.  
Los boers son dueños de los reducidos exteriores de Mafeking.  
Falta la confirmación de la toma de Bloenfontein.  
La guerra se prolongará porque los boers están resueltos a hacer una desesperada resistencia.  
Consolidado, 73'95  
**CAMBIOS.**  
Londres . . . . . 33'18  
Paris . . . . . 31'50

**La aprobación de los presupuestos. Transacción probable.—De Mafeking.**  
Madrid 14, 5:30 tarde.  
Hoy quedarán definitivamente aprobados los presupuestos en el Congreso, y es probable una transacción en la cuestión de los alcoholes.  
La situación de Mafeking es cada vez más crítica.

**Los representantes de las provincias vinícolas.—Reunión importante.—Acuerdo.**  
Madrid 14, 6:55 tarde.  
Los Senadores y Diputados de la provincia de los viticultores, han acordado que es imposible rebajar el derecho diferencial de 35 pts. consignado en el voto particular que Villaverde no ha aceptado.

**La fórmula del ministro.**  
Madrid 14, 7 tarde.  
Villaverde señala 10 pesetas al hectolitro de los aguardientes de vino; 15 el alcohol vínico y 35 a los industriales. Los licores 10 pesetas el hectolitro de los vinosos y 20 de otras sustancias. El dictamen ha quedado sobre la mesa para discutirse mañana.

**El Duque de Almodóvar.—Villaverde transigente.—Más votos particulares y enmiendas.**  
Madrid 14, 7:15 noche.  
Ha asistido a la reunión de los representantes vinícolas el Duque de Almodóvar.  
Villaverde está dispuesto a admitir otras enmiendas, y se proyecta la presentación de otros votos particulares y muchas enmiendas.

**El provocador de la guerra enfermo.—Los prisioneros.**  
Madrid 14, 7:30 noche.  
Dicen de Capetown que Cecil Rhodes estaba atacado de un grave catarro del estómago.  
Cronje y los boers, capturados en Pardeberg marcharán mañana a la isla de Santa Elena.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa establece una

## GRAN REALIZACION

Sederías, compuesta de Foulares, Pongees, Glasés Failles, Risos libarté, Piel en dibujos y coloridos novedad. Exposición Especial en telas negras lisas y labradas.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortas las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibir las  
**Los Domingos y días festivos, cerrada.**

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Cunto Calatrava) MADRID  
FUNDADO EN 1794 por el Lisabucio del actual Director.)

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de 10 á 2, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, OROQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

#### CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y URÓTEBE (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL OMBLIG y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

### DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

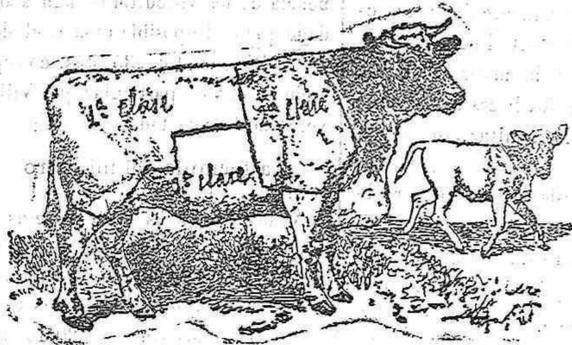
### IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TOXICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depósitos.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12, y demás Farmacias y droguerías bien acreditadas

# LA CLARIDAD.



## SISTEMA MODERNO

El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 100, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

- Sin hueso... —De 1.ª Tapa, babilla, cadera y coheta, á 2 80 ptas. kilo
- De 2.ª Cudillo, aguja y pescuero, . . . á 2 60 >
- De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª . . . . . á 2 40 >
- Con hueso. . . —De 1.ª . . . . . á 2 10 >
- De 2.ª . . . . . á 2 00 >
- De 3.ª . . . . . á 1 90 >
- Hueso para caldo . . . . . á 0 50 >

Notas aclaratorias.—Conviene que el público se penetre de la utilidad del nuevo sistema y para ello diremos, que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, porque hay verdadera y notable diferencia en el producto, según sea el sitio de la res, de donde se corta

Entre reses distintas, existe también mayor ó menor bondad de las carnes, y aun cuando en una res que tenga el ó no el escudo, toda la carne es buena no obstante la de 1.ª, como es obvio, tiene más lucimiento en su aplicación.

La práctica de este sistema conviene al público, porque no sólo tiene la clasificación de carnes, se permite al expendedor cobrar 1.ª y servir de 3.ª

La clasificación en cuanto á la res puede ser de 1.ª, la que se encuentra en perfecta condición, por su edad, figura y estado de reb, si bien cuando se compra alguna cantidad de carne de 3.ª, no por la calidad, sino por no tener tan perfecto presentamiento y ésta hay que vendrá á 20 ó 30 céntimos más barata que la de 1.ª, por ser ésta de los sitios más gelatinosos y por consiguiente más sustanciosa.

Veamos una comparación de las ventajas del sistema: Para un kilo de carne de 1.ª á 1 80, pónganse 3/4 de carne que son 2 10, añádese 1/4 de hueso que cuesta 0 18 para completar el kilo, y resultará éste por 2 23.

De 2.ª cuestan 3/4 sin hueso á 2 60 el kilo, 1 95, más 0 18 de 1/4 hueso, suman pesetas 2 08 el kilo completo.

De 3.ª cuestan 3/4 kilo á 2 40 pesetas 1 80 más 0 18 de 1/4 hueso, suman 1 98.

Vemos, pues, por este ejemplo, que adquiriendo la carne el consumidor como la desea, se beneficia con 13 céntimos kilo en la de 1.ª; 8 céntimos en la de 2.ª y 3 en la de 3.ª

Se evita además en esta forma todo género de disgustos entre consumidor y expendedor, pues con las prácticas corrientes como se hace hoy el cálculo, más fácil es que un kilo de carne lleve 5 onzas hueso, que tres, con tanto más motivo, cuanto que cada onza de carne sin hueso equivale á 18 céntimos.

El día que se generalice este sistema, los cortadores buscarán por su propio interés reses de 1.ª que estén en el mejor estado de carnes, pues lo mismo que se ve detallada la res en el cliché, estarán en el rastrel separadas por clases.

Esta reforma se encuentra ya planteada en varias capitales de España y en este establecimiento; los huesos van aserrados y la carne de 1.ª envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor. JOSÉ SANCHEZ

### EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa ES LA MEJORA  
Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitis y la debilidad. Analizada por el Dr. B. net, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA

### CHOCOLATES Y CAFÉS

### COMPANIA COLONIAL

### TAPIOCA, TÉS.

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

EN LA MAYOR. NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

## FARMACIA

DEL LICENCIADO

# D. ADOLFO DE LUQUE Y RODRÍGUEZ

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, LARGA, 73 Y 75.—JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Farmacia, montada con todos los adelantos que la ciencia moderna hoy exige, compete con las mejores de su clase por la excelente calidad y pureza en la confección de los medicamentos y por el abundante material de agentes curativos de que dispone.

Tiene un completo surtido de todas las especialidades farmacéuticas (aguas minero medicinales, artículos de ortopedia, dosimetría completa, etc.) y particularmente se dispone de todos los sueros cuyas virtudes preservativas y curativas están reconocidas.

Además de tales ventajas ha establecido recientemente el servicio nocturno permanente.

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

## GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

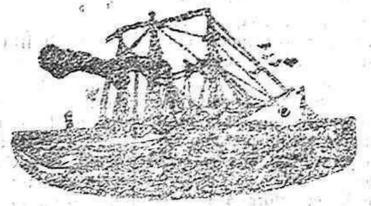
Se arrienda un piso de casa en la calle Granados, núm. 1.—En la misma informarán.

Se arrienda la casa y local del establecimiento conocido por «El Bombo», Corredera 2.—Informarán, Arcos 28.

### TARJETAS

Desde 1 50 pesetas, el ciento Se hacen en la imprenta de este periódico.

**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr.; 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Venezuela. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. E. de Europa.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 1.º, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 10, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Línea de Buenos Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### MOGADOR

### Línea de Fernando Pó.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

### LA RACHE

### Servicios de Tanger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Arges y Gijón. —Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

### SOLOUIN PELAGO

### Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de casa artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**No más Canas AGUA SALLÉS**  
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Restaura así á las aplicaciones sin lavado ni preparación.  
PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO  
SALLÉS, FILI, 73, Rue Turgot, PARIS. VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.  
Por mayor, Cebrián y C.ª, Puertaferriá, 18, Barcelona.